

Herramientas para la formación PANDA

Parte 4 – Métodos y herramientas



Este documento forma parte del Proyecto Europeo Erasmus+KA, "Participación y Colaboración para la Acción", acrónimo PANDA, código 2020-1-BE02-KA202-074818. En el proyecto participan 4 universidades europeas Artevelde University of Applied Sciences (Bélgica), Norwegian University of Science and Technology (Noruega), Queen's University Belfast (Irlanda del Norte) y Universidad Complutense de Madrid (España). También participan 4 organizaciones: Growing Up (Bélgica); Trondheim Kommune/Link (Noruega); Voice of Young People in Care, VOYPIC, (Irlanda del Norte) y Fundación Secretariado Gitano, FSG (España).

Parte 4 – escrito por Winter, K. y el team noruego llevado a agregar al contenido propuesto, por lo que los autores hacen lo siguiente: Winter, K.; Juul, R.; Hernes, S.; Børmark, P; Husby, I.S.D; and Aerts, L., Blanco Carrasco M., Corchado Castillo, A.,I., Dorado Barbe, A.I., Eerdeken, W., Haedens, N., Heirbaut, E., Lowagie, L., Leyra Fatou, B., McCafferty, P., Mercado García, E., McGuigan, G., Ortiz Mateos, M., Roncal Vargas, C., Saenen, V., Toal, A.

Contenido

INTRODUCCIÓN GENERAL	3
1 A PARTIR DE LA CUARTA PARTE: HERRAMIENTAS Y MÉTODOS.....	3
2 REGLAS DEL GRUPO.....	3
3 FINES Y OBJETIVOS DE LA SESIÓN DE CAPACITACIÓN	3
SECCIÓN A: CONOCIMIENTO SOBRE MÉTODOS/ENFOQUES	4
SECCIÓN B: ACTITUDES, PREJUICIOS Y SUPUESTOS	5
SECCIÓN C: OPORTUNIDADES QUE UTILIZAN MÉTODOS Y/O ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE.....	7
EJERCICIO C1.....	7
EJERCICIO C2.....	8
SECCIÓN D: CREACIÓN DE UN DIÁLOGO CON LOS NIÑOS/AS EXPUESTOS A LA VIOLENCIA (DE 7 A 9 AÑOS). 10	
SECCIÓN E: CREAR UN DIÁLOGO CON LOS NIÑOS/AS MÁS PEQUEÑOS EXPUESTOS AL ABANDONO (DE 4 A 6 AÑOS)	12
SECCIÓN F: CREAR UN DIÁLOGO CON LOS LACTANTES Y NIÑOS/AS PEQUEÑOS (DE 0 A 3 AÑOS)	14
SECCIÓN G: REUNIR LAS APTITUDES, LOS MÉTODOS Y LOS CONOCIMIENTOS DEL COMITÉ DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO/A.....	16
FINALIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES.....	19
APÉNDICE UNO: EJERCICIO DE ESCALA MÓVIL QUE CALIFICA EL ENCUENTRO COLABORATIVO	20
APÉNDICE DOS: REQUISITOS BÁSICOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS ENUNCIADOS EN EL ARTÍCULO 12.....	21
REFERENCIAS.....	23

Introducción General

La herramienta de formación se ha diseñado en el marco del proyecto Erasmus+ PANDA. Consta de las cuatro partes siguientes:

- La primera parte se centra en la legislación, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño/a y los comentarios generales.
- La segunda parte se centra en los retos y las oportunidades
- La tercera parte se centra en la participación social/grupal
- La cuarta parte se centra en los métodos

Cada parte puede impartirse como un ejercicio de formación independiente o de forma secuencial. El conjunto de herramientas de formación complementa los recursos en línea diseñados como parte del proyecto Erasmus+. Se recomienda encarecidamente a los/as facilitadores/as y a los/as participantes que los utilicen junto con el kit de herramientas.

1 Inicio de la cuarta parte: herramientas y métodos

El/la animador/a invita a los/as participantes a decir quiénes son, dónde trabajan y un talento que tengan.

2 Normas de grupo

El animador/a invita a los/as participantes a identificar algunas reglas de grupo por las que se regirá el grupo, y que podrían incluir:

- lo que se dice en el grupo se queda en el grupo
- garantizar un espacio para que todos puedan contribuir
- valorar las contribuciones de todos, se esté o no de acuerdo con ellas
- dar sólo retroalimentación constructiva.

3 Fines y objetivos de la sesión de formación

El/la facilitador/a expone las metas y los objetivos de la sesión de formación. Este elemento de las herramientas de formación se centra en métodos y herramientas y tiene como objetivo:

- Mejorar los conocimientos de los/as profesionales sobre métodos y herramientas para apoyar la participación de los niños y de las niñas.
- Aumentar la confianza y las habilidades de los/as profesionales para utilizar herramientas y métodos en su comunicación y colaboración con los niños y las niñas.
- Reflexionar sobre las oportunidades y limitaciones relacionadas con las distintas herramientas y métodos.

Sección A: Conocimientos sobre métodos/enfoques

Objetivo del ejercicio

El propósito de los siguientes ejercicios es que los participantes reflexionen sobre los métodos y enfoques para colaborar con niño/as pequeños con los que a) están familiarizados b) han utilizado c) les gustaría utilizar.

Antecedentes útiles: [Métodos y herramientas](#) , [Procesos y habilidades de comunicación](#)

Instrucciones

- Cada uno recibe una hoja de papel [o utiliza un documento de Word si está en línea].
- Cada uno dibuja tres columnas y añade sus respuestas a las tres columnas [véase más abajo].

Métodos y enfoques		
Lo conozco	He utilizado	Me gustaría utilizar

- Transcurridos 10 minutos, el/la animador/a reunirá a los/as participantes para que compartan sus respuestas. El/la animador/a debe ayudar a los/as participantes a reflexionar sobre el hecho de que los métodos y enfoques son infinitos y que pueden tematizarse de diferentes maneras. Pueden tematizarse en función del tipo de actividad: creativa, artística, lúdica (juegos de mesa, juegos de cartas, juguetes, arena, agua, plastilina), digital (iPads, Smartphones, ordenadores, estaciones de juego) o basada en actividades (en interiores o al aire libre). También pueden tematizarse en función de factores como el coste, las normas culturales y los niveles de confianza requeridos.

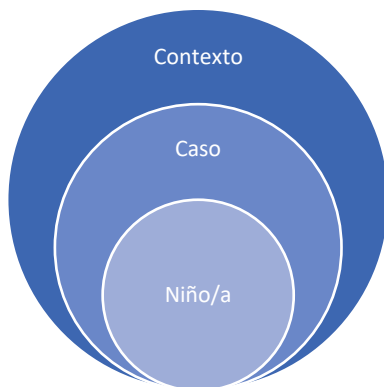
Sección B: Actitudes, prejuicios y suposiciones

Objetivo del ejercicio

El objetivo de este ejercicio es que el grupo explore sus experiencias de colaboración con niño/as pequeños utilizando diversos métodos y enfoques.

Instrucciones

- El/la animador/a invita a los/as participantes a trabajar en parejas para compartir entre ellos un ejemplo de método/enfoque que hayan utilizado al colaborar con un niño/a pequeño. Se pide a los/as participantes que reflexionen en primer lugar sobre el niño/a, el caso y el contexto (extraído de [Hablando y escuchando a los niños y las niñas](#).)

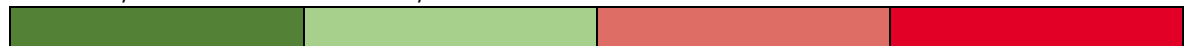


- El/la animador/a invita a los/as participantes a reflexionar sobre los siguientes aspectos de su trabajo, indicando en qué punto de la escala móvil que figura a continuación califican el encuentro de colaboración (véase más abajo y el Apéndice Uno para la hoja que puede imprimirse/enviarse por correo electrónico).

La hora y el lugar del encuentro de colaboración

Elección/intervención del niño/a

Control del adulto



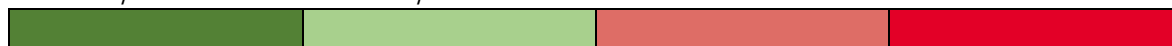
Dar ejemplos

Dar ejemplos

El objetivo/contenido del encuentro de colaboración

Elección/intervención del niño/a

Control del adulto



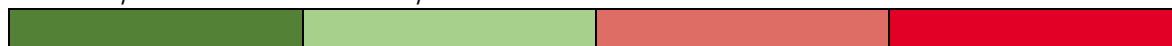
Dar ejemplos

Dar ejemplos

Los métodos/enfoques utilizados en el encuentro de colaboración

Elección/intervención del niño/a

Control del adulto



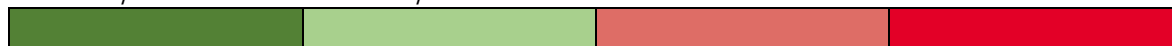
Dar ejemplos

Dar ejemplos

Cómo, cuándo, si los métodos/enfoques se utilizan en el encuentro de colaboración

Elección/intervención del niño/a

Control del adulto



Dar ejemplos

Dar ejemplos

- El/la animador/a invita a los/as participantes a reflexionar sobre cualquier obstáculo en los métodos utilizados en su colaboración con el/la niño/a y sobre cómo y de qué manera podría mejorarse la colaboración.
- A continuación, El/la animador/a invita a los/as participantes a comentar el ejercicio. El/la animador/a debe sacar a la luz las actitudes, prejuicios y suposiciones de los/as profesionales respecto a los encuentros de colaboración con niño/as pequeños/as y cómo los métodos y enfoques ayudan a facilitar, permitir y apoyar a los niño/as pequeños/as para que accedan a sus derechos de participación.

Sección C: Oportunidades utilizando métodos y/o actividades al aire libre

Ejercicio C1

Objetivo del ejercicio

El objetivo de este ejercicio es animar a los/as participantes a definir métodos y actividades al aire libre.

Instrucciones

- El/la animador/a invita a los/as participantes a reflexionar juntos sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Cómo definimos y entendemos las actividades al aire libre?
 - ¿Qué oportunidades hay en tu contexto para realizar actividades al aire libre?
 - ¿Por qué podrían ser beneficiosas las actividades al aire libre como parte de los encuentros de colaboración?
 - ¿Cuándo y dónde podrías realizar actividades al aire libre con niño/as pequeños?
 - ¿Qué principios deberían sustentar estos encuentros?

Ejercicio C2

Propósito del ejercicio

El objetivo de este ejercicio es que los/as participantes diseñen una actividad al aire libre con un niño/a de entre 10 y 12 años para desarrollar habilidades sociales recíprocas.

Instrucciones

- El/la animador/a invita a los/as participantes a dividirse en pequeños grupos de 2-3 personas cada uno y a pensar en una experiencia que hayan tenido realizando una actividad al aire libre con un grupo de niño/a en su lugar de trabajo (o, alternativamente, a imaginarse realizando una actividad al aire libre con un grupo de niño/as que estén en contacto con los servicios de bienestar infantil). Se invita a los grupos a explorar las siguientes cuestiones:
 - ¿Qué experiencias tienen con el grupo de edad de 10-12 años?
 - ¿Qué informa y da forma a sus experiencias? (educación y actividades al aire libre, experiencias laborales, vida personal).
 - ¿Cómo pueden influir sus experiencias en su enfoque de los niños/as de 10-12 años que han sufrido abandono?
- El/la animador/a reúne de nuevo a los grupos para que reflexionen sobre los mensajes/aprendizajes clave de este ejercicio.
- El/la animador/a invita a los/as participantes a dividirse en grupos de 3-4 personas para analizar el estudio de caso que figura a continuación:
 -

Escenario: Sarah, una niña de 11 años, ha vivido toda su vida junto a su madre. Su padre es desconocido. El resto de su familia vive lejos de su ciudad natal. Los servicios sociales han conocido a Sarah a través de su madre. Sarah sufre depresión desde pequeña, entra y sale del trabajo. Las prestaciones sociales periódicas le han ayudado en los periodos de estrés. Sarah no suele ir al colegio y sus profesores se preocupan por ella. Ha contado que le interesan los animales, bailar y estar con sus amigos. También ha dicho que a menudo se siente sola. Su madre espera un cambio en las emociones, las relaciones, las actividades y la vida cotidiana de Sarah. Sarah ha aceptado asistir a una actividad al aire libre la semana que viene. Allí conocerá a otros 5 niños/as.

- Todavía en sus grupos, El/la animador/a invita a los/as participantes a reflexionar sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Qué actividades están disponibles en su contexto y comunidad local?
 - ¿Cómo pueden presentar posibles actividades a Sarah con la intención de que participe en el grupo?
 - ¿Qué obstáculos podría tener Sarah en mente?
 - ¿Cómo abordarían estos obstáculos en diálogo con Sarah?
 - ¿Cómo pueden dar agencia a Sarah en el proceso de unirse al grupo?
 - ¿Cómo podría utilizarse el grupo para ayudar a Sarah a desarrollar una vida social?
 - ¿Qué herramientas podrían utilizarse para seguir desarrollando las habilidades sociales, etc. dominar a través de la acción, la alegría y la pertenencia?
 - ¿Qué marco/estructuras crearía el grupo?
- El/la moderador/a invita al grupo a reunirse de nuevo y discutir los mensajes/aprendizajes clave.
- El/la animador/a invita al grupo a ver el vídeo Vimeo: "Experiencias de terapia al aire libre" en el sitio web: <https://reacch.eu/es/recursos-y-formacion/>
- El/la animador/a invita al grupo a debatir sobre lo que harían de forma diferente la próxima vez en una situación/contexto similar (con niños/as de 10-12 años) ...

Sección D: Crear un diálogo con los/as niño/as expuestos a la violencia (de 7 a 9 años)

Propósito del ejercicio

El objetivo de este ejercicio es desarrollar habilidades para crear un diálogo con niño/as de 7 a 9 años sobre la vida cotidiana y los sentimientos en situaciones en las que están expuestos a la violencia.

Instrucciones

- El/la facilitador/a se asegura de que todos los/as participantes tengan acceso al "Cuaderno de trabajo de mis sentimientos" (Véase el resumen "Métodos y herramientas" y <https://hope4hurtingkids.com/resources/My-Feelings-Workbook.pdf>).
- El/la animador/a invita a los/as participantes a dividirse en pequeños grupos de 2-3 personas cada uno y a debatir:
 - ¿Qué experiencia tienen con niños/as de 7 a 9 años?
 - ¿Qué experiencia tienen trabajando con niños/as que han sufrido violencia?
 - ¿Qué experiencias tienen sobre la violencia (qué han leído, oído, visto en televisión o, si se sienten cómodos para revelarlo, qué han experimentado)?
Nota: no se espera que los participantes lo revelen.
 - ¿Qué informa y da forma a sus puntos de vista (por ejemplo, tipos de violencia, impacto de la violencia, respuestas a la violencia)?
 - ¿Cómo pueden influir sus opiniones, sentimientos y experiencias en su enfoque y comunicación con los niños/as de 7 a 9 años que han sufrido violencia?
 - ¿Cómo pueden influir las opiniones, los sentimientos y las experiencias de violencia de un niño/a en su deseo de abrirse a compartir sus experiencias?
 - ¿Qué aspectos culturales pueden influir en la franqueza de un/a niño/a respecto a la violencia?

- El/la animador/a reúne de nuevo a los grupos para reflexionar sobre los mensajes/aprendizajes clave de este ejercicio.
- El/la animador/a invita al grupo a formar grupos reducidos de dos personas cada uno y a abordar el estudio de caso que figura a continuación, cuyo objetivo es ayudar a Emma a concretar y expresar en palabras sus experiencias y sentimientos y a darles sentido.

Escenario: Emma, de 7 años, ha sufrido violencia psicológica por parte de sus padres y violencia física leve. Emma vive ahora temporalmente con su tía. Usted trabaja en protección de menores y hablará con Emma sobre su vida cotidiana y sus sentimientos. Utilice "Mi cuaderno de sentimientos" y simule una conversación con "Emma" (interpretada por un colega).

- El/la animador/a reúne de nuevo a los grupos para que reflexionen sobre las siguientes preguntas:
 - ¿Qué experiencias tuvieron al utilizar la herramienta "Cuaderno de trabajo de mis sentimientos"?
 - ¿Cómo captaron la atención de Emma y quién tomó la iniciativa en la comunicación?
 - ¿Cómo creen que vivió el/la niño/a la situación?
 - ¿En qué contextos podría utilizarse esta herramienta y qué dificultades plantea?
 - ¿Qué harían diferente la próxima vez en una situación similar (comunicación con un niño/a más pequeño/a)?

Sección E: Crear un diálogo con los/as niños/as más pequeños/as expuestos al abandono (de 4 a 6 años)

Propósito del ejercicio

El objetivo de este ejercicio es que los participantes ayuden al niño/a, a comprender las experiencias de su vida cotidiana cuando experimenta abandono, para contribuir a que el/la niño/a cree un significado y desarrolle la confianza en sí mismo.

Instrucciones

- El/la animador/a debe asegurarse de que los/as participantes tengan acceso a imágenes de conversación (véase: <https://reacch.eu/es/home-es/> Mediateca, métodos y herramientas). Los dibujos de conversación permiten visualizar acontecimientos y sentimientos y pueden ayudar a los niño/as a contar historias.
- El/la animador/a invita a los/as participantes a dividirse en pequeños grupos de 2-3 personas cada uno y a debatir:
 - ¿Qué experiencia tienen trabajando con niños/as de 4 a 6 años?
 - ¿Qué experiencia tienen trabajando con niños/as que han sufrido negligencia?
 - ¿Qué experiencias tienen sobre el abandono (qué han leído, oído, visto en televisión o, si se sienten cómodos para revelarlo, qué han experimentado)?
Nota: no se espera que los participantes lo revelen.
 - ¿Qué informa y da forma a sus puntos de vista (por ejemplo, tipos de negligencia, impactos de la violencia, respuestas a la negligencia)?
 - ¿Cómo pueden influir sus opiniones, sentimientos y experiencias en su enfoque y comunicación con los niño/as de 4 a 6 años que han sufrido negligencia?
 - ¿Cómo pueden influir las opiniones, los sentimientos y las experiencias de abandono de un niño/a en su deseo de abrirse y compartir sus experiencias?

- ¿Qué aspectos culturales pueden influir en la franqueza de un niño/a respecto a la negligencia?
- El/la animador/a reúne de nuevo a los grupos para reflexionar sobre los mensajes/aprendizajes clave de este ejercicio.
- El/la animador/a invita al grupo a formar pequeños grupos de 2 personas cada uno y a abordar el estudio de caso que se presenta a continuación, cuyo objetivo es ayudar a Lukas a expresar sus experiencias, sentimientos y puntos de vista y a darles sentido.

Escenario: Lukas, de 4 años, ha sido abandonado por sus padres. Usted trabaja en el servicio de protección de menores y va a hablar con Lukas sobre su vida cotidiana. Utiliza "imágenes de conversación" relevantes y simula una conversación con Lukas (interpretado por un colega). Empieza con una introducción, una imagen/cuadro neutro y una pregunta abierta, poco a poco puedes utilizar imágenes que inviten a conversar sobre experiencias problemáticas, y termina siempre con una imagen que evoque esperanza y buenos sentimientos.

- El/la animador/a reúne de nuevo a los grupos para que reflexionen sobre las siguientes cuestiones:
 - ¿Cuáles fueron las experiencias al utilizar la herramienta "imágenes de conversación"?
 - ¿Cómo captaron la atención de Lukas?
 - ¿Quién tomó la iniciativa en la comunicación?
 - ¿Cómo creen que vivió el niño/a la comunicación?
 - ¿En qué contextos podría utilizarse esta herramienta?
 - ¿Ven alguna dificultad en el uso de esta herramienta?
 - ¿Qué harían diferente la próxima vez en una situación similar?

Sección F: Crear diálogo con bebés y niño/as pequeños (de 0 a 3 años)

Propósito del ejercicio

El objetivo de este ejercicio es que los/as participantes ayuden al niño/a, a comprender las experiencias buenas y malas de su vida cotidiana para contribuir a que el niño o la niña cree un sentido y confianza en sí mismo.

Instrucciones

- El/la animador/a debe asegurarse de que los/as participantes tengan acceso a algunos o todos los elementos siguientes - imágenes de conversación o caras con sentimientos, [kit bag](#), muñecas, o un libro infantil (libros para niño/as pequeños sobre temas específicos como el abuso de sustancias por parte de los padres, la violencia, el abandono, las dificultades psicológicas de los padres) (por ejemplo. Más ideas en: [Reacch recursos](#) y [documento resumen sobre herramientas y métodos](#))
- El/la animador/a invita a los/as participantes a dividirse en pequeños grupos de 2-3 personas cada uno y a debatir:
 - ¿Qué experiencias tienen trabajando con niños/as de 0 a 3 años?
 - ¿Qué informa y da forma a sus puntos de vista (por ejemplo, trabajos anteriores, vidas personales)?
 - ¿Cómo pueden influir sus opiniones, sentimientos y experiencias en su enfoque y comunicación con los/as niños/as de 0 a 3 años?
 - ¿Qué aspectos culturales pueden influir en la comunicación de un niño/a pequeño/a?
- El/la animador/a reúne de nuevo a los grupos para reflexionar sobre los mensajes/aprendizajes clave de este ejercicio.
- El/la animador/a invita al grupo a formar pequeños grupos de 2 personas cada uno y a abordar el estudio de caso que se presenta a continuación, cuyo objetivo es

ayudar a los/as participantes a encontrar la manera de explorar las experiencias buenas y malas de la vida de Phil de una forma que cuide de él y de su madre:

Escenario: María, una joven madre de 21 años, y su hijo Phil, de dos, viven juntos en un apartamento de las afueras. María ha mantenido una relación intermitente con Jack, el padre de Phil. Los servicios sociales se pusieron en contacto con la familia a raíz de un informe de violencia doméstica enviado por la policía. Phil va a la guardería dos veces por semana mientras María estudia en la universidad. Phil muestra una fuerte frustración en casa y María ha pedido ayuda para manejar sus emociones. Le preocupa que su hijo se haya traumatizado al presenciar violencia en su propia casa. También muestra falta de confianza en sí misma como madre.

El/la animador/a invita a los grupos a seleccionar una herramienta y a simular algunas comunicaciones (en las que los/as compañeros/as asumen los papeles de Phil y María).

El/la animador/a invita a los/as participantes a reunirse de nuevo y debatir las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles fueron sus experiencias al utilizar las herramientas?
- ¿Cómo captaron la atención de Phil?
- ¿Quién tomó la iniciativa en la comunicación?
- ¿Cómo creen que Phil podría haber vivido la comunicación?
- ¿En qué contextos podrían utilizarse estas herramientas?
- ¿Ven algún reto en el uso de estas herramientas?
- ¿Cómo tranquilizaron, apoyaron y animaron a María?
- ¿Qué harían diferente la próxima vez en una situación similar?

Sección G: Aunar competencias, métodos y conocimientos sobre la UNCRC

Propósito del ejercicio

El objetivo de este ejercicio es reunir habilidades, métodos y conocimientos sobre la UNCRC para ayudar a los/as participantes a crear oportunidades para comprometerse y colaborar con los niño/as pequeños/as y contribuir a los esfuerzos de su equipo/organización para hacerlo también.

Instrucciones

- El/la facilitador/a recuerda a los/as participantes los cuatro pilares interrelacionados, indivisibles e inalienables de la CDN de la siguiente manera:



- El/la facilitador/a hace hincapié en estos cuatro pilares:
 - Todos los niño/as, independientemente de su edad (artículo 2) y de cualquier otro factor, tienen derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta (artículo 12);
 - No podemos determinar cuál es el interés superior del niño/a (artículo 3) a menos que sus opiniones (artículo 12) se incluyan y se tengan en cuenta como parte de la toma de decisiones sobre el interés superior;

- Debemos buscar por todos los medios la opinión de todos los niño/as, independientemente de su edad y de cualquier otra característica de fondo, para garantizar que también se protejan y promuevan los derechos de los niño/as contemplados en el artículo 6. Esto se debe a que la invisibilidad de los niño/as conocidos por los servicios sociales (y causada por la falta de compromiso con ellos) ha contribuido directamente a su muerte a manos de cuidadores/padres maltratadores; y
 - Además de los cuatro pilares, los artículos 5 y 13 nos recuerdan que las facultades de los niño/as se desarrollan de diferentes maneras en diferentes culturas y contextos y que los adultos deben ser flexibles y responder a ello. Además, los niño/as pequeños tienen derecho a recibir e impartir información en y a través de cualquier medio de su elección. Esto podría incluir el juego y las actividades al aire libre.
- El/la animador/a entrega a todos los/as participantes la lista de control (que figura en el Apéndice 2). En parejas, se invita a los/as participantes a reflexionar sobre cómo podría ayudar a sus propios equipos y organizaciones.
 - El/la facilitador/a llama la atención sobre otros recursos locales y regionales de ayuda.

Fin de la sesión

El/la animador/a pide al grupo que reflexione sobre:

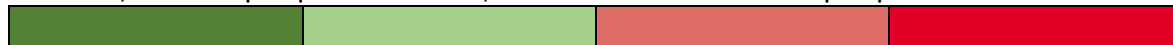
- Algo nuevo que hayan aprendido
- Algo nuevo que harán de forma diferente en la práctica
- Algo nuevo que pedirán a su equipo u organización que considere en términos de cambios de políticas o prácticas.

Apéndice uno: Ejercicio de escala móvil para calificar el encuentro de colaboración

El momento, lugar del encuentro colaborativo

Elección/entrada por parte del niño/a

Control por parte del adulto



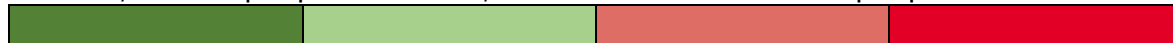
Dar ejemplos

Dar ejemplos

El propósito/contenido del encuentro colaborativo

Elección/entrada por parte del niño/a

Control por parte del adulto



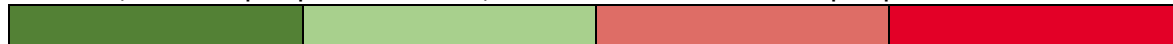
Dar ejemplos

Dar ejemplos

Los métodos/enfoques utilizados en el encuentro colaborativo

Elección/entrada por parte del niño/a

Control por parte del adulto



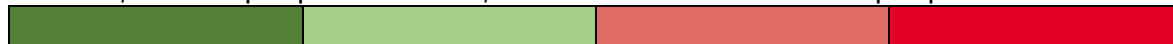
Dar ejemplos

Dar ejemplos

Cómo, cuándo, si los métodos/enfoques se utilizan en el encuentro colaborativo

Elección/entrada por parte del niño/a

Control por parte del adulto



Dar ejemplos

Dar ejemplos

Apéndice Dos: Requisitos básicos para la aplicación de los derechos del artículo 12

Tabla 1. Requisitos básicos para la implementación del derecho del niño/a, a ser escuchado (tomado de UN, 2009, sección D, para 132: 26-27)

Requisito	Implementación en la práctica
Transparentes e informativos	Se debe dar a los/as niños/as información completa, accesible, atenta a la diversidad y apropiada a la edad acerca de su derecho a expresar su opinión libremente y a que su opinión se tenga debidamente en cuenta y acerca del modo en que tendrá lugar esa participación y su alcance, propósito y posible repercusión.
Voluntarios	Jamás se debe obligar a los/as niños/as a expresar opiniones en contra de su voluntad y se les debe informar de que pueden cesar en su participación en cualquier momento.
Respetuosos	Se deben tratar las opiniones de los/as niños/as con respeto y siempre se debe dar a los/as niños/as oportunidades de iniciar ideas y actividades. Los adultos que trabajen con niños/as deben reconocer, respetar y tomar como base los buenos ejemplos de participación de los/as niños/as, por ejemplo, en su contribución en la familia, la escuela, la cultura y el ambiente de trabajo. También es necesario que comprendan el contexto socioeconómico, medioambiental y cultural de la vida de los/as niños/as. Las personas y organizaciones que trabajan para los niños/as y con niños/as también deben respetar la opinión de los/as niños/as en lo que se refiere a la participación en actos públicos.
Pertinentes	Las cuestiones respecto de las cuales los/as niños/as tienen derecho a expresar sus opiniones deben tener pertinencia auténtica en sus vidas y permitirles recurrir a sus conocimientos, aptitudes y capacidad. Además, es necesario crear espacio para permitir a los/as niños/as destacar y abordar las cuestiones que ellos mismos consideren pertinentes e importantes.
Adaptados a los/as niños/as	Los ambientes y los métodos de trabajo deben adaptarse a la capacidad de los/as niños/as. Se debe poner el tiempo y los recursos necesarios a disposición de los/as niños/as para que se preparen en forma apropiada y tengan confianza y oportunidad para aportar sus opiniones. Es necesario considerar el hecho de que los/as niños/as necesitarán diferentes niveles de apoyo y formas de participación acordes con su edad y la evolución de sus facultades.
Incluyentes	La participación debe ser incluyente, evitar las pautas existentes de discriminación y estimular las oportunidades para que los/as niños/as marginados/as, tanto niñas como niños, puedan participar (véase también párr. 88 supra). Los/as niños/as no constituyen un grupo homogéneo y es necesario que la participación prevea la igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación por motivo alguno. Es necesario también que los programas sean respetuosos de las particularidades culturales de los/as niños/as de todas las comunidades.
Apoiados en la formación	Los/as adultos/as necesitan preparación, conocimientos prácticos y apoyo para facilitar efectivamente la participación de los/as niños/as, por ejemplo, para impartirles conocimientos relativos a escuchar, trabajar conjuntamente con niños/as y lograr efectivamente la participación de los/as niños/as con arreglo a la evolución de sus facultades. Los propios niños/as pueden participar como instructores y facilitadores respecto de la forma de propiciar la participación efectiva; necesitan formación de la capacidad para reforzar sus aptitudes respecto de, por ejemplo, la participación efectiva y la conciencia acerca de sus derechos y capacitación

	para organizar reuniones, recaudar fondos, tratar con los medios de difusión, hablar en público y hacer tareas de promoción
Seguros y atentos al riesgo	En algunas situaciones, la expresión de opiniones puede implicar riesgos. Los/as adultos/as tienen responsabilidad respecto de los/as niños/as con los que trabajan y deben tomar todas las precauciones para reducir a un mínimo el riesgo de que los/as niños/as sufran violencia, explotación u otra consecuencia negativa de su participación. Las medidas necesarias para ofrecer la debida protección incluirán la formulación de una clara estrategia de protección de los niños que reconozca los riesgos particulares que enfrentan algunos grupos de niños/as y los obstáculos extraordinarios que deben superar para obtener ayuda. Los/as niños/as deben tener conciencia de su derecho a que se les proteja del daño y saber dónde han de acudir para obtener ayuda en caso necesario. La inversión en el trabajo con las familias y las comunidades es importante para crear una comprensión del valor y las consecuencias de la participación y reducir a un mínimo los riesgos a los que de otro modo podrían estar expuestos los/as niños/as.
Responsables	Es esencial el compromiso respecto del seguimiento y la evaluación. Por ejemplo, en toda investigación o proceso consultivo debe informarse a los/as niños/as acerca de la forma en que se han interpretado y utilizado sus opiniones y, en caso necesario, darles la oportunidad de rechazar el análisis de las conclusiones e influir en él. Los/as niños/as tienen derecho también a recibir una respuesta clara acerca de la forma en que su participación ha influido en un resultado. Cada vez que corresponda debe darse a los/as niños/as la oportunidad de participar en los procesos o actividades de seguimiento. Es necesario que la supervisión y evaluación de la participación de los niños, cuando sea posible, se hagan con los/as niños/as mismos/as.

References

Juul, R., Dahlø, I.S., et al. (s.d.). *Methods and tools that inform collaborative work with young children. Brief for practitioners [Métodos y herramientas que informan el trabajo colaborativo con niñas y niños menores de 12 años. Resumen para profesionales]*. <https://reacch.eu/wp-content/uploads/2023/02/Metodos-y-herramientas-ES.pdf>

Juul, R., Dahlø, I.S., et al. (s.d.). *Communication processes and skills. Brief for practitioners. [Procesos y habilidades de comunicación]*. <https://reacch.eu/wp-content/uploads/2023/06/Procesos-y-habilidades-de-comunicacion.pdf>